



MAT.: AUTORIZA AL VEHICULO MUNICIPAL (CAMIONETA) MARCA NISSAN, PLACA PATENTE UNICA RW-7407, A REALIZAR COMETIDO FUNCIONARIO, EL DIA MARTES 14 DE MAYO DEL AÑO 2013, EN LA REGION DE VALPARAISO.

ALGARROBO, 13 .05.2013.-

DECRETO: N° 1 .567.-

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. N° 228-19.321 de 16.09.96. Aprueba Planta Municipal.
4. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012; Asume Alcaldía.
5. Decreto Alcaldicio N° 3.579 de fecha 14.12.2012. Nombramiento a Contrata de don Guillermo Alejandro Marín Moreno.
6. Póliza de Fianza de Conductor N° 117691, a nombre del Sr. Guillermo Alejandro Marín Moreno.
7. Memorándum N° 125, de fecha 10 DE Mayo del año 2013, enviado por la Sra. Rosa Campos Varela, Directora de Secplac de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, a la Sra. Paulina Moyano Mejías, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
8. Memorándum N° 108 , de fecha 13 de Mayo del año 2013, enviado por el Sr. Luis Barraza Núñez, Coordinador del Departamento de Inspecciones Generales de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, a la Sra. Paulina Moyano Mejías, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

- I. Memorándum N° 125 de fecha 10 de Mayo del año 2013, enviado por la Sra. Rosa Campos Valera ,Directora de Secplac de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, a la Sra. Paulina Moyano Mejías, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
- II. Memorándum N° 108, de fecha 13 de Mayo del año 2013, enviado por el Sr. Luis Barraza Núñez, Coordinador del Departamento de Inspecciones Generales de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, a la Sra. Paulina Moyano Mejías, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

DECRETO:

I.- Autorizase la salida del vehículo municipal (Camioneta) Marca Nissan Placa Patente RW-7407, de la I. Municipalidad de Algarrobo para que realice cometido funcionario el día Martes 14 de Mayo del año 2013, en la Ciudad de Valparaíso.

I. Desígnese en calidad de conductor al Sr. Guillermo Alejandro Marín Moreno, Cédula Nacional de Identidad N° [REDACTED] Póliza de Fianza de Conductor N° 117691, asimilado al Grado 14° del Escalafón Administrativo de la Planta Municipal, para conducir vehículo municipal (Camioneta), Marca Nissan, Placa Patente Única RW-7407, el día Martes 14 de Mayo del año 2013, para efectuar el traslado de la Funcionarios de la Secplac de la Municipalidad de Algarrobo , con motivo de participar en " JORNADA DE TRABAJO, PROGRAMA PAVIMENTACION PARTICIPATIVA " en la ciudad de Valparaíso.

HORARIO SALIDA : A las 08:00 a.m.
Desde la Ilustre Municipalidad de Algarrobo a la Ciudad de Valparaíso.

II. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.**



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE

JOGF/PMM/PMM/PMP/PMM/pss.
DECRETO ALCALDICIO N° 1.088
02.04.2013

DISTRIBUCION:

- Sr. Guillermo Marín Moreno.
- Departamento de Recursos Humanos.
- Unidad de Control Interno.
- Departamento de Inspecciones Generales.
- **Archivo Secretaría Municipal.**

(1) CONTROL INTERNO
(1) RECEPCION DOCUMENTO
(1) FECHA 13 MAYO 2013
(1) SALIDA DOCUMENTO
(2) FECHA 13 MAYO 2013
NOMBRE